

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 2285.

MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1841.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, y su augusta Hermana la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

La Regencia provisional del Reino, en nombre y durante la menor edad de S. M. la REINA Doña Isabel II, atendiendo á los distinguidos servicios que han prestado los individuos del ayuntamiento constitucional de Madrid en el año de 1840, la decision con que han defendido las libertades del pais, consignadas en la Constitucion del Estado, y la firmeza con que han conservado el órden público en circunstancias muy comprometidas y dificiles, ha venido en conceder cruz de comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica á los alcaldes D. Francisco Javier Ferro-Montaos, D. Francisco Estrada, D. Joaquin María Lopez, D. José Potilla y D. Pio Laborda; á los regidores D. Gregorio Pablo Sanz, D. José Demetrio Rodriguez, D. José Gutierrez y Gutierrez, D. Francisco Cano, D. José María Caballero, D. Dámaso Sancho Larrea, D. Justino de la Pera, D. Eusebio Bermudez, Don Cristóbal Marin, D. Francisco Jimeno, D. Antonio Tomé y Ondarreta, D. José María Necedal, D. Joaquin Temprado, el conde de los Corvos, D. Antonio Gonzalez Navarrete, D. Pedro Jimenez de Haro, D. Antonio Huarte y Alegria, D. Matías Escalada, D. Ezequiel Martin y Alonso, D. Candido Marcos Molina, D. Diego del Rio, Don Valentin Llanos y D. José Paris; y á los procuradores síndicos D. Dámaso Aparicio, D. Fernando Corradi, D. Rafael Almonaci, D. Roman Garcia y D. Angel Iznardi; y al secretario D. Cipriano Maria Clemencin, de caballero de la misma órden.

Tendréislo entendido y lo comunicaféis á quien correspondiera.—El Duque de la Victoria, Presidente.—En Palacio á 18 de Enero de 1841.—A D. Joaquin Maria de Ferrer.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Primera seccion.

Por la comunicacion que V. S. ha dirigido á este ministerio en 16 del corriente se ha enterado la Regencia provisional de los escandalosos sucesos que en mas de un punto de esa provincia han tenido lugar, y de que la osadía de unos pocos no enfrenada hasta ahora vigorosamente, y antes por el contrario excitada, y aun aplaudida por algunos en escaso número, tiene en constante agitacion á las gentes sensatas que desean se conserve el órden público y se obedezcan y acaten religiosamente las leyes. Los hechos que V. S. refiere, y de los que ya existian algunos antecedentes en este ministerio, demuestran patentemente que la mayoría de esa diputacion provincial, que debiera dar ejemplo de cordura y de respeto á las instituciones, las infringe sin reparo, y obrando á impulsos de su voluntad, olvida lo que la ley manda y lo que la existencia misma del órden social hace necesario.

La violenta coaccion empleada en Fuente de Cantos durante el período de las elecciones de concejales, y los escandalosos atentados que allí se cometieron, han sido por ella sancionados de hecho, declarando valido el resultado que han producido. Los criminales excesos que tuvieron lugar en la villa de la Parra, donde la mesa electoral fue circundada de gente armada, amenazado el pueblo y obligado por la fuerza á despejar la plaza, no han bastado para anular las elecciones verificadas bajo tales auspicios. Ni hasta ahora resulta que lo hayan sido las de Salvatierra de los Barros donde todavia fue mayor, si cabe, el escándalo, encerrando en prision á muchos vecinos para privarles del derecho de votar, constanding por otra parte que han sido desatendidas reclamaciones fundadas contra la eleccion del Diputado D. Pedro Bueno, consumada en medio de violentas amenazas, que retrajeron á los electores de hacer uso de su derecho.

La Regencia provisional del Reino no puede consentir que de tal manera se ultrajen y atropellen las leyes, y dispuesta á reprimir y á hacer castigar con energia a cual-

quiera que contra ellas atente, sin consideracion de ninguna clase, ha tenido á bien resolver, usando de la facultad que en el Gobierno reconoce el artículo 265 de la de 3 de Febrero de 1823, que queden suspensos en el ejercicio de sus atribuciones los diputados provinciales Don Juan Alis, D. Pedro Bueno, D. Joaquin Muñoz Bueno y D. José Cañizares; cuya disposicion, asi como los motivos que han dado lugar á ella, se pondrán á su tiempo en conocimiento de las Córtes, quedando constituida la diputacion con los 10 diputados restantes, y V. S. y el intendente, que hacen parte de la misma conforme á la ley de 13 de Setiembre de 1837. Al mismo tiempo ha tenido á bien mandar la Regencia que V. S. proceda con la mayor actividad y sin perdonar gestion de ninguna especie, de las que estan en el círculo de sus facultades, para que sean castigados con arreglo á las leyes cuantos hubieren tenido parte en los atentados que se han cometido. De órden de la Regencia lo comunico á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Enero de 1841.—Manuel Cortina.—Sr. gefe político de Badajoz.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

Berna 7 de Enero.

La nueva Constitucion del canton de Argovia ha sido adoptada por 15,316 votos contra 11,453.

El nuevo directorio federal ha inaugurado sus funciones dirigiendo á todos los cantones suizos una circular, en la cual anuncia que en vista de las complicaciones que se notan en el exterior, no perdonará medio para hacer respetar la independencia y neutralidad de la Confederacion. Y respecto al interior, velará incansablemente para mantener el órden y la tranquilidad, pero favoreciendo al propio tiempo la causa del progreso.

El enviado por Berna, presidente del directorio, goza de toda la confianza del partido liberal de Suiza.

Hay en el canton de Soleure cierta fermentacion en sentido reaccionario, pero se ha desplegado la mayor energia para sofocarla y se han hecho algunas prisiones.

GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de Enero.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 89½.

España. Deuda activa, 24½.

Pasiva, 6½.

Diferida, 12½.

No hay en Inglaterra ni un ministro ni un periódico que osase dictar á Francia la órden para que desarmase. Semblante garantia de paz no puede obtenerse de una nacion valiente y orgullosa sino por medios conciliatorios y medidas de persuasion. Todos los pasos del Gobierno frances tienen el doble fin de evitar la susceptibilidad del pais, é indisponer á las Potencias europeas. Esperamos que consiga su objeto propuesto. (Chronicle.)

No se puede disimular que existe en los Estados Unidos un deseo general de arrebatarse el Canadá á Inglaterra. Los republicanos del Norte consideran como propiedades suyas todas las partes del suelo americano. La potencia británica en el Canadá es un elemento de debilidad para los Estados Unidos.

Luego que la cuestion egipcia quede resuelta, y las Cámaras francesas se proroguen, volverá todo al anterior sistema de amistad aparente. (Herald.)

El Gobierno ingles ha recibido y publicado la comunicacion oficial hecha á su embajador por Reschid-baja acerca de

estar levantado el bloqueo de las costas de la Siria. Mr. de Bourqueney trabaja frecuentemente en el ministerio de Negocios extranjeros, y bien podria ser que estas conferencias diplomáticas diesen el resultado apetecido. El discurso de la Corona en la próxima apertura del Parlamento será muy importante, y sin duda que la actividad que se observa en las conferencias del consejo de Ministros y en la diplomacia tiene por objeto su discusion.

La aficion del Príncipe Alberto á los patines ha estado en poco ya haberle sido funesta, como tambien á la Reina: habiendo cedido en un paraje del lago de Frogmore la capa de hielo á impulsos del peso de los patinadores, se rompió. Por de pronto hubo inquietudes por la Reina; habiéndola auxiliado con toda celeridad se disiparon en el instante.

Es tan excesivo el frio que se teme llegue á interrumpirse la navegacion del Támesis á causa de los hielos. El precio de los granos se resentia de la dificultad de las llegadas de cargamentos y de su descarga.

Los periódicos de Cartagena y de Bogotá anuncian que la primera ciudad se ha separado enteramente de la república de Nueva Granada; pero que esta medida solo es provisional é interina que se reune un congreso de todas las provincias que funde un gobierno republicano.

FRANCIA.

Paris 11 de Enero.

Fondos públicos. Cinco por 100, 112-5.

Cuatro y medio id., 102-50.

Cuatro id., 99.

Tres y medio id., 77-40.

Acciones del banco, 3260.

España. Deuda activa, 24½.

Pasiva, 5½.

Hoy no se ha reunido la comision de fortificaciones, habiéndose citado para mañana á la una para oír la lectura del informe de Mr. Thiers.

La comision encargada de examinar los proyectos de ley de intereses locales, se reunirá mañana á las once y media.

La quinta seccion de la Cámara debe reunirse mañana para examinar los poderes de Mr. Pelletier, últimamente elegido diputado en reemplazo de Mr. de Champlatreux.

La primera comision de peticiones se reunirá mañana á las doce. (Comm.)

El Gobierno ha recibido hoy una comunicacion del cónsul de Francia en Manila sobre los últimos acontecimientos de la China.

Esta comunicacion no es mas que un recuerdo de los hechos ya publicados por la prensa inglesa y reproducidos en la mayor parte de los diarios franceses. (Id.)

El navio Marengo llegó á Tolon el 6 de Enero procedente de Oran, á donde fue á conducir tropas: ha traído 700 pasajeros militares. (Id.)

El señor mariscal Soult, á quien, segun se sabe, invitó la comision á presentarse en su seno el 29 de Diciembre, declaró en nombre del Gobierno, y de conformidad con las decisiones del consejo de Ministros, que consentia que en el proyecto de ley se anunciase formalmente que las fortificaciones de París debian componerse de una muralla y de fuertes exteriores, construido el todo simultáneamente conforme estaba indicado en su informe.

En las cinco sesiones siguientes hasta el 6 de Enero la comision oyó á los delegados de los pueblos de la jurisdiccion de París, y decidió se propondrian algunas modificaciones al primitivo proyecto de ley. Estas enmiendas han sido comunicadas al mariscal Soult, quien las ha sometido al consejo de Ministros.

El dia 6 de Enero el señor mariscal Soult presentó una memoria en respuesta á las enmiendas de la comision, en la cual el ministerio adoptaba una parte de las modificaciones de ésta; pero diferia en los dos puntos relativos: 1.º á la designacion y á la situacion de los fuertes exteriores marcados en la ley; 2.º á la variacion de las cantidades afectas á las obras. El Gobierno habia propuesto 55 millones de gastos en los años de 1841 y 1842, y la comision queria gastar 37, cuya alteracion trastornaria segun el ministerio el sistema de Hacienda.

Hoy sábado el mariscal Sout y el ministro de lo Interior se han presentado por la última vez en el seno de la comisión. El mariscal ha llevado el artículo relativo á las gabelas militares, cuya zona en conformidad del parecer de la comisión quedará fijada en 250 metros. Dícese que los ministros han persistido en nombre de todo el Gabinete en su resolución relativamente á las dos principales enmiendas de la comisión: se asegura que en su vista este ha decidido en la misma sesión que adopta el parecer del ministerio, y que en su informe manifestará haber estado de conformidad con él en todos los puntos del proyecto de ley.

La comisión se reunirá mañana para oír la lectura del informe que será comunicado el lunes á la Cámara en sesión pública.

Las modificaciones introducidas en la última sesión en el proyecto de ley sobre las fortificaciones de París, han obligado á Mr. Thiers á retardar la lectura de su informe, que será hecha en la Cámara el miércoles 13 á mas tardar.

Varios periódicos vuelven á ocuparse del rumor que antes se esparció acerca de un choque ocurrido en el mar Rojo entre un buque francés y un inglés.

Segun la nueva versión, el buque francés no pertenecerá al Gobierno, sino que será un bergantín mercante de Burdeos.

El Gobierno no ha recibido otro informe que el que publicó con fecha 2 de Noviembre, y que parece confirmado hoy por las noticias recibidas de Bombay, que alcanzan hasta el 2 de Noviembre. (Messenger.)

Leemos en la *Gazette universelle de Leipsick* un artículo curioso, y que creemos deber reproducir, acerca del estado de los negocios públicos en Suecia:

El que no conoce el mecanismo de nuestra Dieta y de nuestra administración, no podría explicar los acontecimientos de los últimos meses. La crisis ministerial que dura todavía, la continua oposición del orden del estado llano y de los labradores, la condescendencia también invariable y casi forzada del orden de la nobleza y del clero en aprobar todos los pedidos del Gobierno; la inesperada disposición de estos dos órdenes á renunciar sus privilegios, y á consentir en una reforma de su representación, todo esto debe parecer enigmático á los extranjeros. Tratemos pues de dar cuenta de estas irregularidades.

La Dieta actual ha empezado sus tareas bajo auspicios muy favorables. Los diputados elegidos llegaron aquí con las mejores intenciones decididos á obrar en cuanto les fuese posible en bien del país, y firmemente persuadidos que el estado actual de cosas duraría mas tiempo del que era necesario para aliviar las cargas del pueblo; aunque para llegar á este punto convenia mejorar la representación nacional. El deseo de una reforma de la representación es tan antiguo en Suecia como en Inglaterra; pero en los últimos años se ha manifestado de una manera mas general, y mas urgente, á medida que se ha ido conociendo lo que había de irritante en el orden de cosas actual. Los electores mismos habían dado en muchos puntos instrucciones positivas á su representante de dedicarse muy particularmente á dar al país una representación mas útil.

El principio de esta Dieta ha sido mas favorable de lo que podía esperarse. Tan luego como se reúnen los Estados se eligen las comisiones que preparan los trabajos de los Estados, y á las cuales deben enviarse tanto las proposiciones del Gobierno como las de los Diputados antes de ser admitidas ó desechadas por los Estados. No es difícil comprender de cuánta importancia es la composición de estas comisiones, de la que depende la marcha de la Dieta en general. En el orden del estado llano y de los campesinos se sabía que la oposición debía salir victoriosa: en el orden del clero los partidos estaban divididos; pero se confiaba que el partido liberal sería bastante fuerte para encontrar, por lo menos, algunos candidatos en las comisiones. En el orden de la nobleza la influencia del Gobierno ha preponderado, y no se han atrevido por consecuencia á contar con ella. Entonces sucedió, con asombro de todos, que el Gobierno, demasiado seguro de la victoria, no se movió para conseguirla. Solo, como de costumbre, formó una lista de sus candidatos y la hizo circular casi bajo la forma de una orden entre sus hechuras. Semejante proceder irritó á los partidarios independientes del Gobierno, que aguardaban ruegos, y no órdenes; mostráronse poco dispuestos á obedecer á los mandatos, dejaron de presentarse en las elecciones, y se pasaron á la oposición. Esta se aprovechó hábilmente de la desunión de sus adversarios; trabajó con tison y fortuna en reforzar su partido, y ganó las elecciones. La composición de las comisiones se verificó en el orden de la nobleza en un sentido enteramente liberal, y puede asegurarse con toda certeza que desde el origen del orden actual de cosas, jamás han estado las comisiones organizadas de esta manera, ni habían trabajado tanto en el sentido nacional, y que en general ninguna Dieta anterior ha mostrado un carácter tan grave y tan decidido.

La primera y principal comisión de todas es la de la Constitución, que goza de prerogativas particulares. En oposición á las demas, puede agitar espontáneamente cuestiones; las otras no pueden tratar mas que aquellas que se les proponen por el Gobierno ó por los Estados; tiene el derecho, y es deber suyo, proponer reformas en los principios fundamentales, de leer los procesos verbales del Consejo de Estado, y segun el resultado de las circunstancias citar á los consejeros del Rey, por acuerdo suyo, ante el tribunal supremo del Rey (*reichs gericht*), ó designarlos en los Estados como indignos de la confianza de la nación y del Rey, y en este caso, cuando los Estados aprueban la opinion emitida por la comisión, pueden pedir al Rey separe á los consejeros de su servicio: en las contestaciones entre los Estados y sus oradores, la de Constitución es la que decide; la gran mayoría de ella es liberal. Lo propio sucede con la comisión de Estado. En semejantes circunstancias el ministerio de cualquiera otro Estado constitucional se apresurará á presentar su dimisión, y se habría formado otro ministerio mas nacional.

Los sacerdotes, el estado llano y los campesinos, son enteramente extraños á la vida política. Sus conocimientos administrativos son muy superficiales. Solo la nobleza, que ocu-

pa los puestos elevados, posee conocimientos políticos bastante extensos. Como funcionarios, los nobles son naturalmente adictos á la corte. No se comunican con los otros Estados sino por medio de comisiones; sin embargo, el celo con que trabajan los representantes de los diferentes Estados, y las buenas ideas que por lo comun emiten, prueban cuán recto y leal es el espíritu nacional. Qué no se obtendrá en la nación con una representación verdaderamente nacional! En Suecia los Ministros no son tales en el sentido moderno de la palabra, no son mas que relatores, no pueden combatir la voluntad del Rey sino en cuanto es contraria á la ley; pero no pueden tomar la iniciativa bajo su responsabilidad; no se comunican con el orden de la nobleza, y su posición, que debería ser la primera en el Estado, está considerada como secundaria.

Antes que la nación hubiese adquirido el conocimiento de sus derechos y de sus intereses, todo iba bien; el Gobierno tenía la mayoría en el orden de la nobleza y del clero, en el del estado llano tenía siempre un gran número de funcionarios que miraban el porvenir; y los campesinos no estaban tan ilustrados que pudieran comprender sus verdaderos intereses. La oposición solo venia de la nobleza que solicitaba honores é influencia, y se unia comunmente al orden de los campesinos. Con todo, el Gobierno triunfaba facilmente de esta oposición: en la Dieta anterior tomaron las cosas un aspecto mas serio. El estado llano, reforzado con los maestros de las fundiciones de hierro no nobles, se han hecho mas independientes, y los campesinos se mostraron entonces mas celosos de sus derechos. Sin embargo, todavía el Gobierno tenía muchos partidarios en estos dos Estados. En el orden del clero tenía la mayoría, y estaba seguro de la nobleza. (Comm.)

Idem 12.

El informe acerca del proyecto relativo á las fortificaciones de París, se leerá á la Cámara en la sesión del miércoles. (Const.)

Se lee en el periódico *la France*:

Una carta de Aquisgran recibida ayer en París, anuncia la entrada en Maguncia de un cuerpo de caballería de 20 hombres. Se espera otra division de la misma fuerza en dicha plaza. (Comm.)

Continúan los armamentos en la península itálica. El Rey de Nápoles hace subir su ejército al número de 1000 hombres. El Rey de Cerdeña y del Piamonte tiene en la actualidad una hermosa infantería que asciende á 720 hombres.

La *Gazette de Londres* contiene la noticia oficial de haberse levantado el bloqueo de la Siria por orden del Gobierno otomano.

Lord Ponsomby ha remitido al Gobierno de S. M. B. una nota diplomática en la que se contiene esta determinación. (Id.)

Bayona 13 de Enero.

En el Circo Olímpico se ha representado antes de ayer la famosa pieza nacional *Le dernier vœu de l'empeur*, la cual es una reproducción exacta de la fiesta fúnebre del 15 de Diciembre, teniendo por prefacio tiernas escenas que pasan en Santa Elena y á bordo de la fragata *Belle Poule*. Por medio del panorama se presenta en escena de un modo admirable el viaje de la fragata desde la isla de Cherburgo, el trasbordo del féretro, el pasaje de la flotilla desde este último puerto al Havre y á París, el desembarco en Neuilly, el paso triunfal por los Campos Elíseos, y en fin, la llegada á los Inválidos. Esta admirable representación ha sido coronada de un muy favorable éxito.

El total de las suscripciones generales abiertas en beneficio de los departamentos que han sufrido el azote de la inundación, y cuyo producto ha sido entregado á M. Ch. Vernes, tesorero del banco, asciende hasta el día á 821,287 francos.

MADRID 19 DE ENERO.

La junta administrativa y liquidadora de la compañía de los cinco Gremios mayores de Madrid, ha acordado convocar á junta general de capitalistas y accionistas de la misma para el día 21 de Junio del presente año; en su consecuencia, para concurrir los acreedores por sí, ó por medio de sus apoderados en esta corte y fuera de ella, se observarán las reglas siguientes:

1.^o Asistirán á dicha junta los capitalistas ó accionistas cuyos créditos por escrituras, pagarés, letras ó cuentas pendientes pasen de 2000 rs., bien sea como dueños de ellos ó como apoderados; á cuyo fin y para este objeto obtendrán de sus comitentes el oportuno poder.

2.^o Todos los que se hallen en el caso de la anterior disposición, presentarán los créditos para ser reconocidos bajo carpetas dobles, expresivas y clasificadas de los que contengan, acompañando los que sean apoderados el poder que lo acredite.

3.^o La presentación de los créditos se verificará en las oficinas de la compañía en esta corte, calle de Atocha, desde el 1.^o de Febrero próximo, hasta fin de Marzo inmediato todos los días, excepto los feriados, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, devolviéndoseles en el acto de la exhibición de los documentos, una de las carpetas donde conste el recibo de ellos, señalándoles en la misma el día que han de pasar á recogerlos.

4.^o Las transacciones voluntarias de créditos que en el día se verifican, podrán realizarse hasta el 11 de Mayo inmediato, desde cuyo día quedarán estas operaciones para cerrar la cuenta general y balances de la compañía.

5.^o Desde el 6 de Junio podrán presentarse en las oficinas del establecimiento los acreedores y apoderados ya reconocidos, á recoger la memoria que la dirección y junta administrativa les presentará de sus trabajos, é igualmente el catálogo clasificado de los acreedores de la compañía que han exhibido sus créditos para la asistencia á dicha junta, así como la papeleta de entrada para la concurrencia á la misma.

6.^o Desde el propio día estarán de manifiesto en las mismas oficinas todos los libros de contabilidad y balances de la compañía, así como las actas y acuerdos de la junta administrativa, donde los interesados podrán satisfacerse de cualquier duda que les ocurra.

Todo lo que se avisa á los interesados de dentro y fuera de esta corte para su inteligencia y conocimiento. Madrid 20 de Enero de 1841.—Manuel Diaz Moreno de Vivar, secretario.

LA SERPIENTE AMARILLA.

DESCUBRIMIENTO DEL GUACO.

Hace lo menos 150 años que un esclavo mulato seguia la corriente del Orinoco en las inmediaciones de Guyana, y no lejos del sitio en que aquel rio paga al golfo de Méjico el tributo de sus aguas. Vagando al acaso por espacio de muchos dias en aquellas regiones meridionales, caminaba el esclavo con el recelo é inquietud de un hombre que, en medio de unas *Sábanas* fecundadas en reptiles venenosos, cree posar el pie cuando menos lo espera sobre el escamoso cuerpo de una serpiente.

Examinaba escrupulosamente con la vista todos los árboles, todos los matorrales que veia y que le parecían otras tantas guaridas, desde donde unos enemigos cuyo color se confundia con el del ramaje, acechaban el paso del caminante... De repente se detiene, se arroja al suelo, imprime en la tierra hasta las coyunturas de sus miembros, é inmóvil, contando como única defensa una higuera indiana, espera el resultado de lo que ve. Sin el temblor convulsivo que agita el cuerpo del esclavo, cualquiera hubiera creído que estaba muerto.

Acababa de ver á pocos pasos de distancia la mas terrible de todas las serpientes, cuya raza se conserva todavía en aquellas regiones. No era, por cierto un animal monstruoso, uno de esos colosales reptiles que adornados en las orillas de los rios ó en la espesura de los bosques, presentan á las miradas del viajero el aspecto de un tronco desgajado por la tempestad. Tampoco tenia las proporciones gigantescas que tanto admiran los pueblos europeos cuando contemplan la piel rellena de paja de alguno de los reyes del *Ohio*.

Era la serpiente amarilla. Quien hubiera visto su pequeñez, quien hubiera examinado su delgado cuerpo, rehusaría creer que tan débil reptil pudiese matar una codorniz, y sin embargo su picadura mata á un hombre de tal modo, que hecha la herida llega la muerte antes de tres minutos. El esclavo lo sabia y temblaba.

Su inmovilidad era completa; por todo el imperio americano no se hubiera atrevido á levantar la vista, hubiera dado diez años de su vida por hallarse lejos de tan espantoso enemigo. Este tampoco se movia. Levantado sobre sí mismo en espiral dominaba la yerba de la *Sábana* con su cabeza salpicada de manchas del color de ocre amarillo y de naranja: sus ojos aterciopelados y azules como las nubes de aquel cielo, brillaban y parecían despedir chispas de fuego como la piedra brillante. Aspiraba el aire con voluptuosidad, y ofrecia poco á poco cada parte de su cuerpo á los ardientes rayos del sol. Para el hombre ignorante del peligro que arrostra á la proximidad de este reptil; es un verdadero placer el contemplar su delicadeza, la expresión de sus ojos y la gracia de sus movimientos.

No tardó la serpiente en empezar á dar saltos, trazando en el aire rápidas vueltas y haciendo oír un débil quejido semejante al que produce la seda en su contacto con una parva.

El esclavo temblaba cada vez mas, y al mismo tiempo llegó á sus oídos un ruido extraño; creyó que este ruido provenia de la yerba sacudida con fuerza, y su imaginacion le presentó una familia entera de serpientes pronta á arrojarse sobre él. El miedo le obligó á alzar la vista; mas ¡cuál fue su admiración al ver que la serpiente sostenia un terrible ataque contra un pájaro! Reconoció entonces que ya no se trataba de su vida, y bendijo al cielo, disponiéndose en seguida á huir: mas viendo que el reptil había ya perdido la mayor parte de su vigor, quiso presenciarse el fin de aquel extraño combate. El puesto no era ya peligroso, y la curiosidad le detuvo.

La lucha proseguia con encarnizamiento. El pájaro agitaba sin cesar sus agudas garras, y con su afilado pico hacia á la serpiente profundas heridas. Esta, irritada, se arrastraba por la yerba, hendia el aire en todas direcciones, apelaba á toda su fuerza y astucia, y arrojábase al rio para evitar los golpes de su adversario; pero el pájaro la perseguia sin descansar en el aire, entre la yerba y hasta en la superficie del rio, y el ataque volvía á empezar siempre con nuevo furor.

Solo de cuando en cuando concedia el pájaro á la serpiente una especie de tregua; dejaba el lugar del combate y volaba con rapidez y cubierto de sangre hasta un arbusto inmediato. Picoteaba algunas de sus hojas, tragaba con precipitación algunos pedacitos de corteza del mismo arbusto y volvía á la carga con mayor empeño.

El esclavo lo observaba todo, y no podia concebir cómo la serpiente estaba casi muerta y el pájaro lleno de vida, á pesar de tener el cuerpo lleno de mordeduras: preguntábase qué especie de pájaro tan venenoso era aquel que mataba la serpiente amarilla, perdiase en conjeturas, y creia soñar.

Ya no le quedaba duda alguna, la serpiente yacia inmóvil, muerta: el pájaro también estaba abatido, tenia las alas caídas y la respiración penosa; pero esto le duró poco, hizo un esfuerzo, voló hacia el arbusto, comió de sus hojas con una voracidad singular, sacudió las alas, volvió al campo

de batalla, estuvo un rato descansando sobre el cadáver de la serpiente, limpió el pico ensangrentado en sus propias plumas, y haciendo resonar un grito de alegría dirigió su vuelo hacia el Sur.

Algunos meses después una extraña noticia puso en conmoción a la ciudad de Caracas. Era una hermosa mañana de otoño, y el pueblo acudía en tropel a la plaza pública. Esta se hallaba dispuesta del mismo modo que vemos hoy las nuestras en las corridas de toros; el gentío ocupaba todas las gradas, todos los asientos, y una música militar ejecutaba delante del que podía llamarse palco del gobernador, danzas y canciones populares.

El gobernador no se hizo esperar mucho tiempo; reinó un profundo silencio; y un hombre se adelantó solo hasta el centro de la plaza, empujando con sus manos un tonel que rodó hasta el mismo sitio; este hombre, que llevaba también una alforja sobre el hombro izquierdo, era el esclavo mulato de las orillas del Orinoco.

Saludó al pueblo, abrió el tonel, y sacó de él una culebra.

Era un reptil benigno, amigo de las aves, comensal frecuente de patios y corrales, y juguete de los muchachos. El público empezó a silbar, y solo á duras penas pudo restablecerse el orden.

El esclavo arrojó con desprecio la culebra parásita é hizo un gesto que podía traducirse así: "ese es un reptil intruso; estaba aquí sin saberlo yo."

Volvió á abrir su tonel, y ofreció á los espectadores una serpiente negra cuya mordedura ocasionaba crueles dolores, pero sin causar la muerte.

El público esperaba algo más: esta vez no silbó, pero empezó á murmurar. El esclavo descubrió su brazo izquierdo y arrojó á él la cabeza de la serpiente... la sangre corrió á borbotones. Entonces el pueblo conoció que no se le engañaba, y cesó de murmurar.

El esclavo puso la alforja en el suelo, y vieron que estaba llena de hojas de árboles, comió algunas, y se dispuso á continuar su exposición.

Pronto le vieron agitar sobre su cabeza una vívora, cuyo aspecto asombró á la multitud. La picadura de aquel reptil daba la muerte, una muerte lenta, dolorosa, pero inevitable. El esclavo excitó su furor oprimiéndole el cuello con sus dedos, le presentó el brazo derecho, y enseñó á los espectadores dos profundas heridas.

Faltaba empero la principal, la última prueba: hizo una señal al público, y el público contuvo sus aplausos. En aquel momento había llegado el mulato á la cumbre de su exaltación: humilde y despreciado esclavo acababa de elevarse, á fuerza de energía y de audacia, hasta un punto á que no había osado hombre alguno, y de hecho dominaba por el ascendiente de la superioridad á aquel numeroso pueblo que contemplaba sus miradas con religioso silencio.

Pero la admiración, el entusiasmo fue completo cuando aquel hombre expuso á la vista de sus espectadores la terrible serpiente de las orillas del Orinoco, la serpiente amarilla, cuyo aspíder hería de muerte, y la muerte seguía con tan espantosa rapidez á su picadura.

Tenia cogido al reptil por encima de la cabeza, de modo, que no pudiese herirle: mas cuando se convenció de que el público había ya reconocido la naturaleza de la serpiente, descubrió su pecho, tragó primero algunas hojas de la alforja, irritó al reptil, y este furioso le picó encima del corazón.

Un grito general de horror resonó por toda la plaza. El esclavo ahogó á la serpiente entre sus manos, y fue á sentarse tranquilo sobre una piedra. La exposición se había concluido.

Pasó una hora, dos horas, y el esclavo vivía. Entonces le preguntaron su secreto, y él señaló la alforja: quisieron saber cómo le había descubierto, y entonces abrió el tonel por el mismo lado; y sacó una serpiente negra, y por el otro un pájaro cuyas alas estaban recortadas. El pueblo fue testigo de un combate, que el pobre mulato supo interpretar á riesgo de su vida en las *Sábanas de Guyana*. El pájaro mató á la serpiente y acabó de consumir las hojas de la alforja.

La América tiene desde entonces un azote de menos en sus vastas llanuras y en sus interminables bosques.

El gobernador se acercó al esclavo, le declaró libre en nombre del pueblo, concedióle el título de ciudadano, y le asignó una renta anual de 500 duros. Y dando al arbusto, cuya milagrosa propiedad acababa de descubrirse, el nombre del pájaro que la había revelado al mundo, le llamó *Guaco*.

La hoja del *Guaco* figura hoy en todas las mesas de aquel país, principalmente en las casas de campo. Muchos naturales se inoculan el *Guaco*, haciendo pasar á su sangre este prodigioso antídoto, único medio de preservarse de las horribles picaduras de los reptiles que infestan aquella parte de la América.

RAIMUNDO LULIO.

(Conclusión.) (4).

La muerte no pudo poner fin á las vicisitudes que había experimentado durante su vida. Disputóse su cuerpo y se atacó su memoria. En efecto, poco faltó para que no se devolviesen sus restos á su país natal. Como todo lo que hacen los hombres, el cuidado que los genoveses se tomaron de recoger el cuerpo del mártir de la playa africana, dió margen á la censura como al elogio. Entonces era una riqueza inestimable la posesión de un cuerpo santo en una ciudad. Ahora bien, los genoveses que eran cristianos y mercaderes todo junto, que habían visto morir á Raimundo y podían dar testimonio de su valerosa fe y de su martirio, sabían bien el tesoro que pondrían en tierra al desembarcar el cuerpo del apóstol. Pero vióse que el santo vivía aún; entonces los mercaderes cristianos tuvieron la idea de llevarle á su país, seguros de recibir además de las felicitaciones de sus compatriotas, algunas compensaciones por los gastos de viaje y de transporte. Sin embargo, Raimundo murió por el camino, y he aquí á nuestros mercaderes cristianos nuevamente poseedores

de su precioso cuerpo santo, del que se trataba de sacar todo el partido posible. Ocultóse en el buque la sagrada reliquia, y llegó á Mallorca con intención de *ver venir*, como se dice en lenguaje comercial. El proyecto de los genoveses era sondear las disposiciones generosas de los mallorquines, á fin de trasportar las reliquias de Lulio á otro país, en el caso de que esperasen encontrar quien mas les ofreciese por ellas. Sea indiscreción ó traición por parte de alguno de la tripulación, lo cierto es que la noticia de la muerte de Raimundo Lulio no solo se esparció, sino que hasta se supo hallarse su cuerpo en el puerto de Palma. Así que los habitantes de la ciudad tuvieron conocimiento de esta noticia y del proyecto que tenían los genoveses de arrebatárselo tan precioso tesoro, se opusieron á este rapto. Una diputación elegida entre la mas alta nobleza de Mallorca fue encargada de ir á bordo del buque genovés y de pedir los restos de su santo compatriota. Tomaron el cuerpo los nobles y condujéronlo acompañados del clero hasta la iglesia de Sta. Eulalia, donde fue depositado en la capilla perteneciente á la familia de Raimundo Lulio. No permanecieron allí por mucho tiempo las reliquias; pues fueron reclamadas por los religiosos de la orden de S. Francisco, cuyo hábito había llevado siempre Raimundo Lulio desde su conversión. Aquellos venerables dieron sepultura á los restos de Raimundo, que obraron, segun dicen los autores mallorquines, infinidad de milagros. Hé aquí el mal epitafio que se lee sobre su tumba:

Raymondus Lully, cujus pia dogmata nulli sunt odiosa viro, jacet hic in marmore miro; hic M. et ecc. cum p. coepit sine sensibus esse (1).

Si poco había faltado para que el cuerpo de Lulio corriese de nuevo los mares y no reposase tranquilamente en su tierra natal, la memoria del santo fue aun menos respetada. Colocóse en el número de los herejes por varios teólogos, entre otros por un monje dominico, llamado Aymeric, que le atacó en un libro titulado: *Director de los inquisidores*, (hacia 1595). Fundábase particularmente esta imputación en que Raimundo Lulio ha sostenido continuamente en sus obras que los artículos de fe por medio de la razon pueden ser probados y rigurosamente demostrados. En fin, á pesar de todos los esfuerzos que hicieron durante algunos siglos los admiradores de su celo religioso, de su vida apostólica y de su muerte, que fue sin contradicción la de un verdadero mártir, no se pudo obtener jamás su canonización de la corte de Roma.

Así este hombre que empleó 60 años de su vida en correr la Europa, el Africa y los confines del Asia con intención de difundir la fe cristiana y de convertir á los musulmanes; que ha escrito 212 tratados de teología para ilustrar, sostener y animar el celo de los que querían seguir sus huellas; que en fin, se hizo asesinar por los árabes predicándole el evangelio; este hombre no está clasificado en las historias de la Iglesia mas que en el número de los escritores eclesiásticos subalternos, y hé aquí lo que dice de él un autor poco partidario suyo, pero que habla con todo sin acritud. "A principios del siglo XVII se solicitó mucho é inútilmente la canonización de Raimundo Lulio. Dejó este un número prodigioso de escritos. Su doctrina ha causado vivas disputas entre las dos órdenes de San Francisco y Santo Domingo. La *gerigousa* que había inventado consistía en colocar ciertos términos generales bajo diferentes clases, de modo que por este medio podía un hombre hablar de todo sin ensañar á los demás, y quizá sin entenderse él mismo. Semejante método no mas merece que el desprecio. El estilo de Raimundo Lulio pertenece además al latin mas bárbaro, y ningún escolástico ha sido tan atrevido como él para forjar nuevas palabras (2)."

No poca tristeza causa leer este juicio, al que solo se puede tachar de ser rigurosamente justo, cuando aun ocupa nuestra memoria la vida santa así como los trabajos apostólicos y científicos de Raimundo Lulio. Con una fe tan ardiente y sincera, con un valor indomable de cuerpo y alma, con una inteligencia de una extensión y de una superioridad incontestables ¿qué le ha faltado pues para que se muestre tanta severidad hacia él, sin temor de que se tache de injusticia?

Estudiando con cuidado la vida de los que con tan grandes virtudes, eminentes talentos y prodigioso valor no han logrado sin embargo el objeto que se habían propuesto, es raro que no se descubra en su carácter algun defecto capital que haya neutralizado una buena parte de sus altas cualidades.

Fuera por singularidad, fuera por haber sido víctima de un orgullo cuya conciencia no tuvo, Raimundo Lulio permaneció siempre aislado, pretendiendo llevar á cabo sus gigantesca empresa con sus propias fuerzas, sin socorro extraño, por sí solo en fin. Cuando se separa de su familia, cuando abandona el mundo en que había vivido desafiando siempre sus leyes, vésele trasportar sus hábitos exagerados de independencia á la vida religiosa, á la cual se dedica. Hécese ermitaño sobre el monte Randa; lleva allí una vida santa y rigurosa sin duda, pero de su elección, arreglada segun su voluntad; y desde aquella época hasta su muerte evita asociarse regularmente á ninguna orden religiosa, aunque usando el hábito monástico.

La fe de Raimundo Lulio fue grande, pero le faltó para hacerla útil á la causa cristiana, conocer la importancia de la gerarquía de las corporaciones, sin cuyo apoyo los hombres mas fuertes diseminan y pierden casi siempre las mejores cualidades. La rapidez de sus resoluciones, la variedad de sus piadosas empresas y de sus escritos, la multiplicidad de las combinaciones científicas en que se ocupó, todo demuestra que su voluntad y su imaginación tan potentes llegaron á ser tanto mas fantásticas y movibles cuanto que su fuerza no estaba temperada por ninguna regla fija y constante. Raimundo Lulio era de los que no temen ni la extensión de los peligros de una empresa, siempre sin embargo que la idea haya emanado de su propia cabeza; era uno de esos hombres para quienes una regla establecida, un punto de partida y un objeto fijos, en fin, hacen inhábiles para todo. Estos hombres, aunque tengan poca fortaleza ó escasos talentos, logran no obstante admirar al mundo por medio de acciones extraordinarias, pero que nada útil ni exacto producen. Paré-

cese su vida á los cohetes lanzados en los regocijos públicos, que brillan y se desvanecen en medio de una profundísima noche.

En resumen, por sus actos y por sus escritos religiosos y filosóficos deja Raimundo Lulio el recuerdo de un hombre que uniendo el heroísmo al aturdimiento, solo fué un loco sublime del género de D. Quijote.

¿Restale hoy algo que pueda preservar su nombre del olvido? Precisamente aquellos de sus trabajos que desearian con ardor ver desaparecer de sus obras los admiradores fanáticos de su *gran Arte* y de su martirio. Son aquellos sus numerosos experimentos de química, sus tentativas para operar la trasmutación de los metales, esfuerzos que le asignan un lugar eminente entre los adeptos de la ciencia hermética desde Góber hasta Paracelso. Las experiencias químicas de Raimundo Lulio están lejos sin duda de ofrecer en su totalidad y en los resultados un cuerpo de ciencia luminoso y completo; sin embargo, aunque parecen insuficientes, aquellos ensayos deben considerarse como los primeros que dieron á la ciencia un impulso regular, imponiendo á los que en ella se ocupasen en lo sucesivo la necesidad de proceder solamente por medio de la experiencia.

Después de haber leído los voluminosos tratados de Raimundo Lulio, es difícil extraer de aquellas obras escritas en un estilo difuso, de pura convención, y quizás de intento enrevesado, un solo pasaje que encierre un sentido claro y fácil de comprender; pero cuando se logra por fin conseguir por intervalos alguna luz, y en vez de limitarse á la letra de sus obras se busca el espíritu que domina en ellas, causa no poca maravilla encontrar algunas ideas generales llenas de grandiosidad, esparcidas confusamente en el todo, pero que no por eso dejan de encontrarse, y cuyo elevado objeto parece desafiar á la ciencia de nuestros días.

Citaré entre otras dos ideas generales que resaltan entre las demás. La tendencia de la ciencia en aquella época era buscar en toda materia la *quinta esencia*, especie de principio sutil, libre de toda mezcla, archetipo en cierto modo del cuerpo que representa, y que encierra sus propiedades, ó para hablar el lenguaje de aquel tiempo, las *virtudes* en una intensidad absoluta. Raimundo Lulio buscaba esa *quinta esencia* ontológica en todos los cuerpos, no solo en los minerales, sino también en los vegetales y animales. Curioso es por cierto ver á la ciencia en nuestros días en las aplicaciones terapéuticas de la química vegetal animal, aplicar en pequeño la idea fecunda, aunque química, de que la ciencia del siglo XIII, tan poética en su cuna, creía poder aplicar desde luego á todos los fenómenos de la naturaleza. Nada se parece tanto á las *quintas esencias* de Raimundo Lulio, como ese trabajo moderno de la química farmacéutica, que busca en el opio la morfina, en la quina la quinaína, en las plantas marinas el iodo &c., como archetipo que encierra, bajo menor volumen, las propiedades mas netas y las acciones mas intensas.

Otra idea de Raimundo Lulio hay no menos notable de diferentes pasajes sobrado largos y oscuros para citarlos textualmente, se puede inferir claramente que la *forma* es, segun él, la cualidad mas esencial de la materia, y que influye en la composición química (1).

La ciencia de nuestros tiempos no se ha detenido en este punto; pero ha obtenido resultados que no carecen de analogía con la opinion de Raimundo Lulio. Hace ya mucho tiempo han notado los fisiólogos que en la organización el elemento de *forma* tiene mas importancia que el elemento de composición, fórmula fácil de entender para todo el mundo; hasta en efecto considerar cuán poco varía en cada especie la forma vegetal ó animal, sean las que quieran las numerosas modificaciones á que se someta el ser organizado segun los climas, estaciones, alimentos &c., circunstancias todas que influyen sin embargo de una manera tan pronunciada sobre la composición química. En fin un hecho análogo se produce en la química universal. Sabido es que el cristal de tal compuesto químico, una sal por ejemplo, tiene una forma determinada y que persiste sin embargo en muchos casos cuando se mezcla á aquella sal otras sustancias análogas, algunas veces aun en proporción bastante considerable. La nueva teoría de las sustituciones introducida poco há en la química, da igualmente este resultado singular: que en un compuesto de diversas sustancias, puede un cuerpo en ciertas circunstancias ser sustituido á su análogo, sin que las propiedades físicas y químicas del compuesto sufran la menor alteración.

Aunque extraños los primeros ensayos de la alquimia del siglo XIII á los resultados precisos que obtiene la química en nuestros días, creo que no desagradará hallar los restos del hilo desatado y á las veces roto, que las une.

Bien hubiera querido citar todo entero uno de los *experimentos* de Raimundo Lulio, el decimotercero sobre todo, que le fue transmitido en Nápoles por Arnaut de Villeneuve, y que tiene por objeto la creación del oro; pero después de haber leído con la mayor atención el capítulo que trata de él, después de haberle sometido al exámen de un químico y de otro sabio, ha sido preciso renunciar á describir este experimento, cuyo texto contiene no menos de seis páginas en folio.

Durante su viaje á Inglaterra, ¿no hizo mas Raimundo Lulio que alterar hábilmente la moneda de oro, creyendo sinceramente aumentar la cantidad de volúmen de aquel metal con mixtos, ó realmente hizo oro, como afirma Cremer? Esto es lo que dejo que decidan los sabios. Sea como quiera, la comision que Eduardo dió á Raimundo Lulio de vigilar la fuente de las materias empleadas en la moneda, prueba hasta la evidencia que el *doctor* iluminado pasaba con razon por un muy hábil metalurgista.

¿Y eran locos los químicos de los siglos XI, XII y XIII, y es la trasmutación de los metales una operación imposible?

No me toca tratar semejante cuestion, y me limitaré á copiar las palabras sobre este asunto de uno de los químicos mas ilustres de nuestros días: "Si no resulta de estas analogías, dice Mr. Dumas (2), ninguna prueba de la posibilidad de operar trasmutaciones en los cuerpos simples, al

(1) P. letra decimoquinta del alfabeto, representa el número 15.

(2) *Resumen de la Historia eclesiástica*, tomo. 6º, página 545.

(1) Véase *Raimundi Lulli De quinta essentia liber unus in tres distinctiones divisus. Coloniae. Anno D. M. LXXVII*, pag. 104, Canon XLV.

(2) *Lecciones sobre la filosofía química*, lección 9ª, página 320.

(4) Véanse las Gacetas de los días 8, 10, 13, 15 y 16 del corriente.

menos se oponen á que se deseche esta idea como un absurdo que demostraría el estado actual de nuestros conocimientos."

Hemos leído con sumo placer una obrita cuyo anuncio insertamos en otro lugar, publicada recientemente con el título de *Libro de mis hijos*, y en la cual su autor ha tenido el raro acierto de encerrar en breves páginas las nociones fundamentales de todos los ramos del saber humano mas propios para formar el corazón de la preciosa parte de la sociedad á quien las dedica. Como un bello ramo formado de todas las flores que produce la tierra en todas sus latitudes, es el *Libro de mis hijos* un variado conjunto de esas preciosas flores del mundo intelectual que el hombre en su alma cultiva, y que constituyen la educación de las naciones y la base de su civilización. Nada mas apropiado para la tierna juventud que esta biblioteca manual de conocimientos universales, cuya lectura en los momentos de ocio que alternan con los áridos estudios de la primera educación, debe serle tanto mas provechosa, cuanto por el método, claridad y bello estilo con que está redactada halla mas fácil acogida en la memoria que tan vivamente obra en la infancia. Mas no solo es útil á la niñez este precioso librito, que es el mejor regalo que un padre de familia puede hacer á sus hijos en los comienzos de año que por desgracia únicamente suelen solemnizarse con canales y turrones, haciendo muy poco honor á la civilización del presente siglo: toda persona estudiosa reconocerá ademas la ventaja de tener unido en tan pequeño volumen un prontuario al cual pueda acudir para asegurar sus ideas, ya sobre las épocas mas memorables de la historia de su nación, ya sobre los descubrimientos mas útiles á la humanidad, ya en fin sobre el estado rentístico de España, sobre su derecho y códigos y sobre la historia de los hombres mas célebres en artes y ciencias que con tan viva luz resplandecieron antes de nuestro ocaso.

Por todo lo cual nos atrevemos á presagiar á esta nueva publicación un éxito ventajoso y á alentar á su inteligente autor á la formación de un libro mas extenso sobre el mismo asunto.

José Losada, fabricante relojero establecido en Londres en la casa núm. 20 de la calle de Woburn Buildings Tavistock Square, avisa al público que recibe comisiones de relojeros, plateros, maquinistas, dentistas y otros ramos. Tiene un surtido de relojes de bolsillo, mesa, joyería &c. de todos autores, calidades y precios, de lo que puede suplir á cualquiera que le honre con sus órdenes; en la inteligencia que tomados por él en Londres de cualquier autor que el que ordene prefiera, ballará una ventaja de un 25 por 100. En cualquiera clase de maquinaria ó herramientas puede con seguridad ofrecer las mismas ventajas por los conocimientos que tiene en los artículos citados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 19 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 30 $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{8}$, $\frac{1}{2}$, siete dieziseisavos, nueve dieziseisavos $\frac{3}{8}$, $\frac{5}{8}$, y 30 tres dieziseisavos á v. f. ó vol. y firme: 51, $\frac{3}{8}$ y 30 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$, 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 con cupones: 24 $\frac{1}{2}$ y 25 á 60 d. f. vol. y firme con el cupon corriente.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 25 á 60 d. f. ó vol. con cupones.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 6 nueve treintaidosavos, siete dieziseisavos y 6 $\frac{1}{2}$ nuevas al contado: 6 trece treintaidosavos, $\frac{1}{2}$ y 6 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. nuevas.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 56 $\frac{3}{8}$.	Coruña, $\frac{1}{2}$ din. d.
Paris, 15-12 á 11.	Granada $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ id.
	Málaga, $\frac{1}{2}$ b.
	Santander, 1 $\frac{1}{2}$ id.
Alicante, 1 b.	Santiago, $\frac{3}{4}$ d.
Barcelona, ps. fs., 1 $\frac{1}{2}$ id.	Sevilla, $\frac{1}{2}$ b.
Bilbao, $\frac{3}{4}$ din. id.	Valencia $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ id.
Cádiz, $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ b.	Zaragoza, par din.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

BIBLIOGRAFIA.

ARTE elemental de gramática latina, por el presbítero Don Saturnino Gomez. Se vende en el depósito central de obras elementales de primera educación, calle de Carretas, número 14, tienda llamada de Filipinas; esta obra ha sido adoptada en los principales liceos de esta corte, y elogiada por los sabios de primer orden, en razon á los muchos trabajos hechos por el autor en la estructura de la gramática en general, y mas esencialmente en la sintaxis.

LOS suscriptores á las obras que se expresan, pasarán á la librería de la Viuda de Razola á recoger lo siguiente: Pliegos 12, 13 y 14 de la Historia de la España moderna por el Sr. de Marliani.

Cuadernos 5^o y 6^o del tomo cuarto del Museo de Familias. Entregas 26 y 27 del Quijote, nueva edicion con 800 láminas.

Entregas 6^a y 7^a del Gil Blas, rica edicion adornada con 600 láminas.

Entrega 1^a de la serie 14 del Museo de pintura y escultura.

EL LIBRO DE MIS HIJOS,

O COLECCION

de noticias científicas y literarias para uso de la juventud.

Lo primero que se ha procurado en este libro es que no hiera en lo mas mínimo la moral, y que pueda circular libremente en manos de la juventud. Precede á la obra un cuadro general de las ciencias. En la parte religiosa se encuentran un compendio de la Historia sagrada, noticias sobre la Biblia y sus principales versiones ortodoxas, la tabla de los concilios generales y la de los particulares de España, la division eclesiástica con el número de pilas de las respectivas diócesis &c. La division del tiempo contiene el calendario de los romanos, el gregoriano y el de la república francesa, con una tabla para concordarlo con el actual.

La parte española comprende la division romana, la anterior á 1835 y la que hoy rige, con la poblacion, partidos judiciales, número de pueblos y distancias á la corte; los sucesos mas notables, la cronología de nuestros Reyes, las fuentes de nuestra historia, el origen de nuestra legislación y el de nuestra literatura; una noticia de los españoles mas célebres en milicia, jurisprudencia, poesía y bellas artes; los productos agrícolas é industriales de España, los pesos y medidas, los presupuestos, las rentas públicas con su historia, legislación y valores; y una descripción de las bellezas de nuestro suelo y de los monumentos artísticos de mas nombradía &c. &c.

La parte científica general describe el sistema planetario, el barómetro, termómetro, para-rayos, cámara oscura, daguerrotipo, alumbrado por gas, vapor y sus aplicaciones &c.

Comprende asimismo las letras numerales de los griegos y romanos, el sistema monetario de ambas naciones, y otro número considerable de artículos que servirán de instrucción al que los ignore, y de grato recuerdo al que los sepa. Un tomo en 8^o marquilla.

Se vende á 8 rs. vn. en la librería de Sojo, calle de Carretas.

HISTORIA

DE LA REVOLUCION FRANCESA,

POR MR. A. THIERS,

traducida y aumentada con notas por D. Sebastian Miñano

TOMO VII.

Se hallará en la librería de Sojo en esta corte, y en los puntos anunciados de las provincias, donde continúa abierta la suscripción.

Inútil es ponderar las ilustraciones que en una traducción se han añadido al original despues de publicados siete tomos de ella en que las han visto por experiencia los lectores. Esas adiciones se ofrecen en los prospectos cuando no son conocidas del público: tal vez se repiten desgraciadamente en los anuncios sucesivos, cuando á pesar de su falta de cumplimiento se aspira todavía á seducir al vulgo sosteniendo la primera ilusión. Cuantos han visto la traducción presente saben ya que es la mas completa, la que mas aumentos ha recibido de la historia de Mr. Thiers.

Con 72 biografías, mas ó menos extensas, que contiene este tomo, se completan 609, que ademas de varias notas sobre el texto mismo, se han añadido ya en los publicados basta ahora. Merecen notarse entre las del tomo que anunciamos, las de Barrás, el archiduque Carlos, Championet, Lavoisier, Macdonald, Marescot, Massena, Moreau, los ingleses Sheridan y Stanhope, el conde de la Unión y otras muchas.

En este volumen se termina el reinado del terror. Contiénense en él las luchas de los Hebertistas y Dantonistas; el suplicio de Danton, de Camilo Desmoullins, Philippeaux, Chabot y otros revolucionarios notables; la abolición de todas las sociedades, excepto la de los jacobinos; el reconocimiento público del Ser Supremo y de la inmortalidad del alma; el fin de la guerra del Vendée y principio de la de los Chuanes; la situación de la Europa y la interior de Francia en 1794; las persecuciones y suplicios políticos llevados hasta el frenesí; los matrimonios republicanos de Nantes; la relación de la gran batalla de Fleurus y demas operaciones militares de aquella época; las jornadas del 8 y 9 de termidor; el suplicio de Robespierre y Saint Just.

Las siete estampas de este tomo representan á Desmoullins, á Danton, á Robespierre, la lectura de la lista de los condenados á Carrier en Nantes, la última carretada y Saint Just.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Nacional.

Sistema de los conocimientos químicos y de sus aplicaciones á los fenómenos de la naturaleza y del arte. Obra escrita en frances por A. F. Foureroy, y trasladada al castellano por D. Pedro María Olive, impresa de orden de S. M. año de 1805. Diez tomos en 4^o á 140 rs. en rústica y 170 en pasta comun.

Tomos sueltos á 15 rs. en rústica.

Segundo suplemento á las poesías líricas de D. Juan Bautilista de Arriaza, con el que se completa la quinta edición de

sus obras, impreso en 1852. Un folleto en 8^o á 4 rs. en rústica.

Sinónimos castellanos de D. José Lopez de la Huerta y D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, edición microscópica, lecha de orden superior el año de 1850. Un tomo en 16^o á 9 reales en rústica y 12 en pasta comun.

Motivo de esta edición.—Tratándose en la imprenta Nacional de probar el carácter de letra llamada por su pequenez microscópica, ocurrió desde luego que seria apropiado para ello el tratado de los sinónimos del Sr. Huerta, ya porque no es materia que por su enlace empuje á los lectores á seguir una larga narracion que podria causarles cansancio en la vista, ya por el aprecio que hacen de este tratado todos los amantes del idioma. Principiada la impresión, se pensó que podria aumentarse ventajosamente con otros sinónimos que yacian en la oscuridad, escritos por el célebre D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos con el motivo siguiente:

A principios de este siglo se trató de hacer una colección de muestras de letra de todos los grados que existian entonces y se fundian en este establecimiento. Hallándose á la sazón de redactor de la Gaceta, y despues del Mercurio, el referido Sr. Cienfuegos, se encargó de la parte literaria, ó sea de suministrar artículos para dichas muestras, y como por entretenimiento, digámoslo así, hizo esos cuantos sinónimos que llevan su nombre, y pueden muy bien figurar al lado de los de Huerta. Ellos, segun estan impresos, no son en realidad mas que unos fragmentos; y aunque se cree que el autor dió completos los artículos respectivos, no parece que se aprovechó mas que lo necesario para llenar las planas de los grados de letra que se querian presentar, dejando así muchos sin concluir; cuya falta no ha podido suplirse por no haberse encontrado el resto á pesar de las eficaces diligencias que se han hecho en su busca. Ellas sin embargo han producido por fortuna el hallazgo de los artículos amor, galantería, y el del nombre adjetivo, escritos del propio puño de su autor. Los que conocen y aprecian en lo que vale el mérito literario del Sr. Cienfuegos, tendrán una satisfacción en que vean la luz pública hasta los fragmentos de este insigne literato, tan profundamente versado en el estudio de la lengua castellana.

Tratado definitivo de paz concluido entre SS. MM. Católica y Cristianísima por una parte y S. M. Británica por otra en Paris á 10 de Febrero de 1763, con sus artículos preliminares y la accesion de S. M. Fidelísima á ellos y al mismo tratado. Un tomo en 4^o, impreso en 1763, á 6 rs. en rústica.

Tratado definitivo de paz concluido entre SS. MM. Católica y Británica, firmado en Versalles á 3 de Setiembre de 1763, con sus artículos preliminares. Un cuaderno en 4^o marquilla á 6 rs. rústica.

Tratado definitivo de paz concluido entre S. M. Católica y la República francesa, firmado en Basilea á 22 de Julio de 1795. Un cuaderno en 4^o marquilla á 2 rs. rústica.

Tratado definitivo de paz entre S. M. el Rey de España y de las Indias, la República francesa y la República bávara por una parte, y S. M. el Rey del Reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda de la otra, concluido en Amiens en 27 de Marzo de 1802. Un cuaderno en folio, edición de 1802, á 4 rs. rústica.

Tratado de paz y amistad ajustado entre S. M. Católica y el Bey y Regencia de Tripoli en 10 de Setiembre de 1784. Un cuaderno en 4^o marquilla, impreso en 1784, á 2 rs. en rústica.

Tratado de paz y amistad ajustado entre S. M. Católica y el Dey y Regencia de Argel en 14 de Junio de 1786. Un cuaderno en 4^o marquilla, edición de 1786, á 2 rs. en rústica.

Tratado de paz, amistad y comercio ajustado entre S. M. Católica y el Bey y la Regencia de Túnez, aceptado y firmado por S. M. en 19 de Julio de 1791. Un cuaderno en 4^o marquilla, impreso en 1791, á 3 rs. en rústica.

Tratado de paz, amistad, navegacion, comercio y pesca entre SS. MM. Católica y Marroquí, concluido y firmado en Mequinez á 1^o de Marzo de 1799. Un cuaderno en 4^o marquilla, impresión del mismo año, á 3 rs. en rústica.

Tratado de amistad, límites y navegacion concluido entre S. M. Católica y los Estados Unidos de América, firmado en S. Lorenzo el Real á 27 de Octubre de 1795. Un cuaderno en 4^o marquilla, impresión de 1796, á 6 rs. en rústica.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche.

Se pondrá en escena la gran comedia nueva de magia, en tres actos, arreglada al teatro español por uno de nuestros mas distinguidos literatos, titulada

LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

Mañana jueves se volverá á poner en escena la aplaudida ópera en tres actos titulada

LA PRIGIONE DI EDIMBURGO.

Nota. Se está ensayando y se ejecutará á la brevedad posible la ópera nueva en tres actos titulada *La Congiura di Venezia*.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.